



Resolución de 4 de junio de 2019 del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas para cubrir 4 plazas de personal laboral de Conductor/Conductora, en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de 8 de enero de 2019, (Boletín Oficial del Estado de 21 de enero de 2019), por la que se acuerda:

Primero: Publicar relación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

Segundo: Comunicar que los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para efectuar las alegaciones pertinentes, conforme a lo dispuesto en la base 6.5 de la convocatoria.

LISTADO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE Conductor/Conductora:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADMÉMICO	CALIFICACIÓN GLOBAL CONCURSO
****1834M	GALLARDO FERNÁNDEZ, CESAR	24,25	2,10	26,35
****0957L	GARCÍA -MIGUEL CHAIN. LUIS	0,25	-	0,25
****8405E	MARTIN NAVARRO, RAÚL	20,75	1,50	22,25

Madrid, 4 de Junio de 2019
El Presidente del órgano de selección

Firmado: Jaime Jiménez Gómez